



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SECRETARÍA

TRASLADO

DESPACHO DEL MG. DR. PAULO LEÓN ESPAÑA PANTOJA
DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

No .	RADICACIÓ No	PROCESO	PARTES	FECHA DE FIJACIÓ N	FECHA DE DESFIJA CIÓN	TRASLADO
1.	520012333 000-2014- 00248-00	Nulidad y Restableci miento del Derecho	Demandante: VICITACIÓN LÓPEZ LUNA Demandado: MUNICIPIO DE PASTO	18-MAY-2023	23-MAY-2023	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN https://samairj.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=520012333000201400248005200123

El presente TRASLADO se CORRE por el término de 3 días hábiles y se fija el día de hoy **DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a partir de las 8 a.m., en lugar visible de la página de la Secretaría del Tribunal, término que de conformidad con el Art. 10 del C.G.P, empieza a correr el día DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Se **DESEFIJA** el VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño